ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO No. 0055-ARC-ENSB-CLENS-2020

De conformidad con la disposición del artículo 60 "*De la ocurrencia y contenido de la liquidación*", de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2.012, artículo 2.2.1.1.2.4.3 "*Obligaciones posteriores a la liquidación*" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los lineamientos generales impartidos jurisprudencialmente por el Honorable Consejo de Estado y en concordancia las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las disposiciones ministeriales incluidas en la Resolución 4130 del 16 de junio del 2022, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación y convenios del Ministerio de Defensa Nacional*", de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio del 2022 del señor Ministro de Defensa Nacional para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías en SMLMV de 0 a 5000 SMLMV en relación a todo tipo de contrato o de 0 a 10.000 SMLMV exclusivamente para contrataciones relacionadas con el suministro de alimentación de alumnos (Grumetes) , procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** del Contrato No. 0055-ARC-ENSB-CLENS-2020, suscrito el 23 de julio de 2020, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA"** y por la otra parte, la señora CARMEN ELENA ACOSTA SÁNCHEZ, identificada con C.C. 35.197.378, en su calidad de Representante Legal de la KHALIFA INGENIERIA YCONSTRUCCIONES SAS, cuyo Nit: 901.025.544-1, con el objeto MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y PRECIO UNITARIO, FIJO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL SISTEMA DE REDES ELECTRICAS Y TRASFORMADORES DE LA GUARNICIÓN DE BARRANQUILLA, con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015. Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	0055-ARC-ENSB-CLENS/2020
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y PRECIO UNITARIO, FIJO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL SISTEMA DE REDES ELECTRICAS Y TRASFORMADORES DE LA GUARNICIÓN DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO:	23 DE JULIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	24 DE FEBRERO DE 2021
CLASE DE GARANTÍA:	Póliza de Cumplimiento No. 62-44-101011475 – ANEXO 3 Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 62-40-101006858 – ANEXO 3
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS	%	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	30	23/07/2020	30/08/2021	$45.632.027,70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30	23/07/2020	30/08/2021	$45.632.027,70
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	15	23/07/2020	30/12/2023	$22.816.013,85
CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	20	23/07/2020	23/07/2025	$20.421.540,88
PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	N/A	N/A	N/A	N/A

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
AMPAROS	%	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	23/07/2020	30/12/2020	$175.560.600,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional-Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla” en razón a la celebración del contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectar las por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 0055-ARC-ENSB-CLENS/2020

Se expide en la ciudad de Barranquilla, a los 26 días del mes de noviembre de 2025

ORIGINAL FIRMADO
Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales “A.R.C. BARRANQUILLA”

Vo.Bo.:
Jefe Sección Adquisiciones ENSUB

Vo.Bo.:
Asesor Jurídico Adquisiciones ENSUB

Elaboró:
Ejecutiva de Contratos ENSUB